
 República de Colombia Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO CIRCULAR	Versión: 1
		FECHA: Junio 2011
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTION DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
Macroproceso	Proceso	Subproceso:

No. **0000060**

FECHA : 01 de abril de 2016
PARA: Rectores(as) y Director(a) de los Establecimientos Educativos Estatales del Municipio de San José de Cúcuta.
DE: Secretario de Despacho Área Dirección Educativa
ASUNTO: Celebración del Día de la Niñez.
<p>Con el fin de hacer del Día de la Niñez un homenaje para los niños y las niñas de Cúcuta, este despacho se permite invitarles a liderar desde la institucionalidad en cada uno de los espacios de su influencia para que el mismo se realice desde el juego como derecho.</p> <p>Haciendo un poco de historia, recordemos que fue desde 1999 cuando se celebró por primera vez en Colombia el Día de la Niñez, siendo mediante Ley 724 de 2001 que se institucionalizó la celebración del Día de la Niñez en Colombia, estableciendo como fecha "el último día sábado del mes de abril de cada año" (Artículo 1°).</p> <p>Partiendo del hecho que la participación de los niños y las niñas es importante, este despacho les sugiere involucrarlos en la toma de decisiones que les atañen e implican reconocer su participación en la Celebración, a partir de una construcción de la cultura de la paz. ¿Cómo podrían participar los niños y las niñas en la planeación de la Celebración?, permítanme compartirles las siguientes sugerencias para ser tenida en cuenta por el comité que para tal celebración se organice en la institución o centro educativo rural.</p> <ol style="list-style-type: none"> Abrir escenarios para la expresión y creación: Puede hacerse mediante consultas en las que jugando y a partir de preguntas, tales como: ¿Qué te gustaría jugar?, ¿Con quiénes?, ¿Dónde?, ¿En qué lugares?, ¿Cómo? Estas respuestas pueden ser dibujadas, pintadas, moldeadas. Ampliar las ideas de los niños y las niñas: A partir de las ideas planteadas por los niños y las niñas se puede lograr construir un proyecto en el que un símbolo, frase o expresión de pintura pueda generar con la participación de los adultos una gran movilización comunitaria que reúna tanto a niños como adultos. Socializar los resultados de las consultas hechas con los niños y las niñas: Reproducir y dar a conocer los dibujos, las ideas, los juegos creados, sus ideas y opiniones en espacios de participación con toda la comunidad educativa como una oportunidad para diversificar e incluso planear conjuntamente la celebración con temas que son de su interés. Jugar a lo que ellos desean: Es importante la incidencia que las ideas de los niños y las niñas tengan en la toma de decisiones, a tal punto que estas ideas afecten la planeación de la Celebración y el jugar de acuerdo con los contextos

República de Colombia  Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO CIRCULAR	Versión: 1
		FECHA: Junio 2011
APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL	GESTION ADMINISTRATIVA	GESTION DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA
Macroproceso	Proceso	Subproceso:

EE--0060

Continuación de la **Circular No. _____** (01 de abril de 2016). Para: Rectores(as) y Director(a) de los Establecimientos Educativos Estatales del Municipio de San José de Cúcuta. **Asunto:** Celebración del Día de la Niñez.

y particularidades de cada espacio o institución.

e) Promover de común acuerdo con los niños y niñas la transformación de los espacios: Los niños y las niñas son capaces tanto de dar opiniones como de llegar a acuerdos y hacer cosas desde la creatividad y la imaginación. Estas fortalezas aprovechadas posibilitan que los niños y las niñas transformen los espacios para jugar, pintar, construir, innovar, desenchajar ... celebrar.

¿Cómo vivir y disfrutar el Día de la Niñez en 2016?

La idea es hacer del Municipio de Cúcuta una **Gran Ludoteca** en la que reine el juego y la convivencia, con el aporte de muchas personas comprometidas, para ello se proponen los siguientes Hitos, así:


Hito 1: Mi casa, un espacio de juego y convivencia. Se trata de comprometer a la familia, cualquiera sea su conformación, para que se posibiliten espacios en los que el juego se hace presente para reconocer el disfrute de la vida y la convivencia con las personas que nos rodean.

Hito 2: Mi municipio, territorio de juego. En los barrio, parques, veredas, corregimientos, centros poblados, instituciones educativas, CDI'S, centros comerciales, unidades residenciales, universidades y organizaciones sociales, serán territorios de juego para la convivencia, en los cuales se podrá interactuar desde el respeto, la solidaridad y el trabajo en equipo con acuerdos construidos por los y las participante. Se realizará entonces la más variada oferta de juego en homenaje a los niños y las niñas.

Hito 3: Mi organización se la juega por los niños y las niñas. Aquí es donde cabe esta invitación que se les viene haciendo y que se propone para que la Institución o Centro Educativo rural se vista de juego y convivencia y si les es posible ampliar el radio de acción hacia otras instituciones u organizaciones vecinas, con las que se pueda hacer alianzas que incidan positivamente desde una acción diferente como lo es el juego y la convivencia.

No está de más que les haga estas recomendaciones, verdad!:

- Para el plan de trabajo se sugiere un formato que contenga:

<p>República de Colombia</p>  <p>Alcaldía Municipal de San José de Cúcuta</p>	<p>SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA DE CONTROL INTERNO</p> <p style="text-align: center;">CIRCULAR</p>	<p>Versión: 1</p>
<p>APOYO A LA GESTION INSTITUCIONAL</p> <p>Macroproceso</p>	<p>GESTION ADMINISTRATIVA</p> <p style="text-align: center;">Proceso</p>	<p>GESTION DOCUMENTAL, ARCHIVO Y CORRESPONDENCIA</p> <p style="text-align: center;">Subproceso:</p>

Continuación de la **Circular No. 0060** (01 de abril de 2016). Para: Rectores(as) y Director(a) de los Establecimientos Educativos Estatales del Municipio de San José de Cúcuta. **Asunto:** Celebración del Día de la Niñez.

- Nombre de la Actividad y unas columnas que respondan a las preguntas: ¿Cómo lo haremos?, ¿Cuándo las haremos?, ¿Dónde las haremos?, ¿Con quiénes las haremos?
- ¿Qué necesitamos para hacerlas?, ¿Quién es la persona responsable de la coordinación?

- **Formulación de unos indicadores y metas de la planeación de la celebración.**
- **Realizar la correspondiente evaluación.**
- **Finalmente, no olviden sistematizar la experiencia de esta Celebración 2016.**
 - Registren y recojan con evidencias lo que paso en cada una de las actividades y estrategias desarrolladas (registros escritos, fotográficos y de videos, testimoniales, narrativos, entre otros.)
 - Organice todos esos datos y registros para que cuente de manera ordenada lo sucedido.
 - Analice toda esa información. Estas descripciones reflejan la comprensión del efecto de lo que logramos, con lo que nos propusimos y desarrollamos. No olviden incluir cifras que hablan de las coberturas de participación tanto de niños, niñas, adultos, familias, actores públicos y privados, que efectivamente celebraron y jugaron con los niños y las niñas.

Nota: Contenidos tomados y adaptados del Documento: **Brújula 2016**. Lineamientos para la Celebración del Día de la Niñez y la Recreación 2016. Documento elaborado por la Corporación Juego y Niñez, entidad sin ánimo de lucro.


INDIRA YAZMIN PEREZ PEREZ

Secretaria de Despacho Área Dirección Educativa

Aprobó: Claudia Tulande, Asesora Jurídica 

Revisó: Anderson Flórez Fuentes, Subsecretario de Despacho Planeación y Desarrollo Educativo 

Proyectó: Jesús Aníbal Pallares Franco, Director de Núcleo Educativo. Líder de Educación Inicial 

Archivar en 500.05